



Jornada sobre Procedimiento simplificado para la Certificación de **EFICIENCIA ENERGÉTICA** de **EDIFICIOS** de **VIVIENDA Ce2**

Salón Anfiteatro. Palacio de Congresos de Gijón
FIDMA. Feria Internacional de Muestras de Asturias

Tras la aprobación del Real Decreto 47/2007, del Procedimiento básico para la certificación energética de edificios de nueva construcción, hemos asistido a la paulatina adaptación del sector de la edificación a esta nueva normativa.

El objetivo de este Real Decreto es conseguir un importante ahorro energético en el sector de la edificación, el más retrasado en el cumplimiento de lo establecido en el Protocolo de Kioto y el más difuso en cuanto a usuarios y propietarios.

La justificación del cumplimiento de esta normativa, hasta ahora, se realizaba mediante una opción simplificada o una opción general.

La primera de ellas sólo permite la certificación hasta el nivel D, como máximo, y supone un menor esfuerzo para el proyectista. La segunda permite llegar hasta el nivel A, utilizando programas informáticos reconocidos por la Administración, que no siempre son ágiles y sencillos de utilizar, y suponen una mayor inversión de esfuerzo y tiempo.

Ahora se ha reconocido un nuevo procedimiento, que dentro de la opción simplificada, permite **obtener la calificación de una manera sencilla, llegando hasta la clasificación A para edificios de viviendas**; es decir, para la mayor parte de la edificación. Esta opción se ha desarrollado con una aplicación basada en una hoja de cálculo, **sin necesidad de utilizar complejos programas gráficos** y su orientación está muy cercana a fichas que eran bien conocidas, como el KG.

Por ello, FECEA trae a Asturias a dos personas directamente involucradas en el desarrollo de este procedimiento y que explicarán **la sencillez** del mismo, en una sesión que permitirá conocerlo para su aplicación inmediata, sin necesidad de largos cursos de formación como en los programas de la opción general.

FECEA

PROGRAMA

17.00 Recepción de participantes y entrega de documentación

17.15 Presentación

Marco general de la certificación energética de edificios dentro de la estrategia española

D. Arturo Gutiérrez de Terán
Arquitecto y Director de FECEA

D. Ángel Noriega Vázquez
Decano Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias

17.30 Nuevo procedimiento simplificado Ce2

D^a. Gloria Gómez Muñoz
Arquitecto

18.15 Método de cálculo Ce2. Ejemplo real

D. Yago Massó Moreu
Secretario Técnico ANDIMAT

19.00 Turno de preguntas

19.30 Clausura de la Jornada

La asistencia a la Jornada es gratuita, previa inscripción realizada antes del 15 de diciembre. Para ello, deberán proporcionar sus datos (nombre, profesión, dirección postal, teléfono, fax y correo electrónico), ya sea mediante escrito dirigido a FECEA, c/ Cabo Noval 7, 1º dcha, 33007 Oviedo; envío de fax al 985 203 289 o correo electrónico a fecea@fecea.org

Los arquitectos colegiados en el COAA pueden cursar su inscripción indicando su nombre y n.º de colegiado en la dirección CE2@coaa.es ó en el FAX 985.17.58.81.

